

LA LEALTAD.

PERIÓDICO MONÁRQUICO,

ÓRGANO OFICIAL DEL PARTIDO CATÓLICO-TRADICIONALISTA EN VALENCIA.

PRECIOS DE SUSCRICION.—En Valencia, un mes, 8 rs.—Tres meses, 22.—Seis, 42.—En los demás puntos de la península: Tres meses, 28.—Seis, 54.—Un año, 104.—Extranjero: Tres meses, 12 francos.—Seis, 23.—Un año, 44. Los pagos se harán adelantados por medio de sellos de correo, libranzas ó letras de fácil cobro.

PUNTOS DE SUSCRICION.—En Valencia, en la Administración del periódico, calle de San Cristóbal, número 8, entresuelo; y en las librerías de Badal, plaza de la Catedral; Martí, calle de Zaragoza; y en la de Villalba, calle de la Boquería, donde se admiten anuncios y esquelas mortuorias á precios convencionales. Toda la correspondencia se dirigirá al señor Director de LA LEALTAD.

Correspondencia particular de LA LEALTAD.

Eibar 11 de setiembre de 1881.

Sr. Director de LA LEALTAD.

Muy señor mío: Como dije á V., salí de Zumárraga en dirección de Vergara, camino que reconocí, acordándose de los acontecimientos que durante ambas y pasadas guerras han tenido lugar en él. A poco de salir de Zumárraga empezaron los montes á cruzarse sin orden alguno, y para atravesarlos se construyó el puerto de Vergara, donde se halla el célebre alto de Desarga. Aquellos montes de poca pendiente, tapizados de fina yerba y de cresta descubierta de todo arbolado, fueron regados por sangre española cuando la completa derrota que sufrieron las tropas liberales mandadas por el general Estanero.

Después de una larga subida, tan pendiente que á su principio hay siempre parejas de buques para ayudar á subir los coches, empezamos una no menos larga bajada formada de rápidas curvas que concluyen cerca ya de la célebre Vergara. En sus campos celebró el nombrado convenio y consumóse la traición de Maroto, por cuyo hecho elevóse un monumento, que el general carlista Lizárraga encargóse de derribar.

Cuenta esta población con un magnífico Seminario que ocupa uno de los frentes de la plaza Mayor, donde se celebran los mercados; las calles son por lo general estrechas y están bien empedradas. En la fonda estuve hablando con algunos de los electores comprometidos para senadores; mostráronse profundamente indignados por los trabajos contra el partido tradicionalista, que en estas provincias están llevando á cabo los satélites del malhadado partido político de la «Unión Católica», trabajos que han sido contrarios á todos los candidatos tradicionalistas, y que han derrotado en el distrito de Azpetia al brigadier carlista, barón de Sangarén, apoyando al brigadier del ejército liberal D. Joaquín Vera, marqués de Narros, ayudante que fué de Maroto, y uno de los que firmaron el convenio de Vergara. A mí, que conozco á los principales satélites de la Unión, llamados aquí *giraltoneros*, no me extrañan estos trabajos, pues es justo que quien traidor fué á D. Carlos (el niño), sea una de las que fueron traidoras al primer D. Carlos; pero lo que me extraña, y mucho, que halla aun algún tradicionalista que, queriendo ser leal, no se le abran los ojos ante tal dato, y continúe unido á esa cáfila de desertores, cobardes ó soberbios. (Desde luego comprenderá V. me dirijo á los que componen la Unión política, muy diferente de la asociación religiosa, bendecida por el Papa y Obispos.)

La indignación es tan grande, que puedo asegurarle que la Unión aquí ha muerto, tanto, que todos estos honrados tradicionalistas, no contentos con haber protestado solemnemente en San Sebastián contra los atropellos escandalosos del gobierno en la elección de senadores, quieren también que la elección de senador del señor marqués de San Millán, barón de Sangarén, sea, además de una protesta del país, de su acendrado tradicionalismo, una solemne protesta de la provincia y de los mismos individuos que formaban en las filas de la Unión Católica contra la Unión, ese partido por sus planes maquinados contra el carlismo.

Por la tarde he salido de Vergara, y á pocas leguas he entrado en Plasencia, cuyos habitantes en totalidad, así como los de Eibar y Erma, se dedican á la construcción de armas de fuego; he visitado, entre las muchas fábricas que existen, la *Escuduna*, la cual construye escopetas, revólvers y pistolas á precios ínfimos, y tan ajustadas y concluidas como puedan hacerlo los talleres de Mr. Moisse en Liege, ó Mr. Le Page en París, gracias á sus máquinas, todas con arreglo á los últimos adelantos.

Dos horas me han bastado para llegar aquí; en todas las esquinas he visto anuncios convocando á los demócratas á una reunión; aquí el partido carlista tiene pocos adeptos y el demócrata muchos, lo contrario que pasa en todos los demás pueblos.

Las calles de este, á escepcion de la que sirve de camino carretero, tienen poco de notable; el paseo es bonito y suficiente para el pueblo, que, como Plasencia, está dividido por el río, cuyas aguas, recogidas por un sinnúmero de presas, dan agua elevada que sirve de motores á las fábricas.

Mañana salgo para Azcoitia con objeto de visitar el santuario dedicado á San Ignacio de Loyola, patron de Guipúzcoa.

Queda de V. siempre afectísimo S. S. S.

CONSIDERACIONES FILOSÓFICO-POLÍTICAS SOBRE EL GOBIERNO REPRESENTATIVO.

Todo gobierno, como toda institución que se separa de la unidad, se priva de su propio ser. Sin unidad no hay concierto, sin concierto no hay orden, y sin orden no pueden subsistir el mundo físico ni el moral. Estas son verdades inconcusas, eternas, aplicables á la sociedad como al individuo. ¿Qué es la virtud? un orden, un concierto, subordinados á la grande unidad, á la ley eterna, á Dios. ¿Qué es la ciencia? un orden, un concierto, dependientes de la unidad, del principio generador de los conocimientos. Cada ciencia en particular se asienta sobre una verdad que le sirve de base; y estas verdades fundamentales examinadas en su origen, se halla que convergen todas hacia otra que es como el punto fijo en que está anclado el primer eslabón de la cadena. ¿Qué es la salud? un orden, un concierto, dependientes de la unidad, que armoniza sus funciones y las hace contribuir á un mismo objeto, cada cual á su modo. ¿Qué es este universo que nos admira y asombra? Es el orden, el concierto, sometidos á la unidad. Suponed que la unidad desaparece; el concierto y el orden dejan de existir, y el universo se convierte en caos.

Todos los seres, así que se apartan de la unidad á que están sometidos, pierden en cierto modo su naturaleza; porque esta no consiste precisamente en la esencia, sino en la constitución, sino que abarca todas las facultades, cuyo ejercicio forma el complemento del mismo ser, y le hace alcanzar el objeto á que está destinado. El hombre demente, es ciertamente un hombre; pero le falta el uso de la razón, y así de poco le sirve el tener esa noble facultad radicada en su alma. El discolo, el perverso es hombre; tiene el libre ejercicio de sus potencias que le ha otorgado el Criador, y desviándose de su fin, es un hombre incompleto, que trunca, por decirlo así, su propia naturaleza, privándola de su parte más bella.

Por esta causa todos los que existen fuera del orden que les corresponde, que han dejado de estar sometidos á la unidad, se hallan en situación violenta, y forcejean por volver á su estado normal. En el mundo físico, el cuerpo, separado de su centro, tiende sin cesar hacia él; abandonado á sí mismo, marcha rápidamente á buscarlo; detenido por un obstáculo cualquiera, lucha por vencerle; con el choque, si antes estaba en movimiento, con la presión, si se ha conseguido detenerle. ¿Qué busca ese aire que se agita con tanta violencia, que se convierte en huracán y arrasa los bosques, destruye los edificios, y siembra el espanto por dilatadas comarcas? su ley, su regla, su unidad, el equilibrio. ¿Qué buscan esas olas alborotadas que bramán furiosas buscando la roca inmóvil, que tragan, cual leve paja, la grandiosa nave? su ley, su regla, su unidad, el equilibrio. ¿Qué tiene ese hombre, que páldo el equilibrio. ¿Qué tiene ese hombre, que páldo el equilibrio. ¿Qué tiene ese hombre, que páldo el equilibrio.

Y convulsivo se agita entre tormentos atroces?

un pequeño órgano se ha desarreglado; le ha faltado la armonía de las funciones, la unidad, y el desgraciado invoca la muerte como un alivio á sus crueles dolores, prefiere la no existencia á una existencia desordenada.

¿Qué mal experimenta ese otro de la frente torva y del mirar inquieto, que lleva pintado en su semblante el sello de la maldición, que anda errante por la faz de la tierra sin encontrar consuelo ni descanso? Se ha apartado del orden, ha perdido de vista la unidad de su regla, ha cometido un crimen. El remordimiento comienza ya, el castigo que la Justicia divina consumará.

Tan pronto como la sociedad se aparta de su regla, ya sea dejando extraviar las ideas relativas al orden moral, ya sea permitiendo que se derribe el poder sin sustituirle otro que le reemplace completamente, se siente fuera de su quicio, le falta la unidad que armonizaba todas sus partes, y se agita también entre mortales agonías á la manera del individuo atacado de crueles padecimientos. Tal vez se levanta con fuerzas extraordinarias y arrolla cuanto encuentra á su paso; pero un instante después yace de nuevo en el lecho del dolor, lánguida, abatida, moribunda, escuchando con ávida confianza las palabras halagüeñas que se le dirigen para hacerle creer que saldrá presto de tan infeliz estado, que la aguardan días venturosos en no lejano porvenir. ¿Pero qué valen los paliativos si la raíz del mal queda intacta? ¿esperais crear un poder fuerte que constituya la unidad? ¿si ó no? Ahí está la dificultad; en no superándola será inútil cuanto se haga.

A los políticos entendidos debe de causarles espanto esa falta de unidad que se nota en España; háblase mucho contra los siglos pasados; y esos siglos, sin embargo, nos salvan todavía en la actualidad; que si ellos no hubiesen formado ese espíritu de rectitud, de justicia y cordura, ese apego á la monarquía que distingue á la inmensa mayoría del pueblo español, después de atravesar una revolución cien veces más terrible que la presente, correríamos á hundirnos en un abismo sin fondo.

La Europa se agitó durante muchos siglos, buscando esa armonía que se alianza en la unidad. Entregados los elementos sociales á su propio impulso, se revolaban en tenebrosos caos; pero tan luego como se establecieron centros con gran fuerza, en torno de los cuales se arregló el movimiento, nacieron los diferentes sistemas de las naciones europeas.

Un inmenso continente que en los tiempos modernos ha venido acrecentando el número de los pueblos civilizados, se halla actualmente dividido en dos partes, sujetas á condición muy diferente. En la una reina el orden, es acatado el gobierno, y las ideas e intereses sociales han constituido un centro que los enlaza y armoniza. Allí hay prosperidad y poderío. En la otra la anarquía campea, los gobiernos caen como las hojas de los árboles, las formas políticas son monstruosos embriones, á los que no se concede el tiempo necesario para desarrollarse, y manifiestan con la experiencia si es posible ó no que se conviertan en un viviente de organización regular y miembros proporcionados. No hay orden, no hay unidad; allí hay infortunio, decaimiento, postración.

Presentamos este coitejo porque también contribuye á demostrar lo que nos hemos propuesto; pero no intentamos comunicar á los lectores entusiasmo por las formas políticas de los Estados Unidos. ¿emejante entusiasmo mal puede transmitirse quien no lo siente. Ni aprobamos, ni reprobamos; nos abstenemos de juzgar; solo nos permitiremos una observación que conviene no dejar en olvido. La vida de una nación se compone de muchos siglos; quien juzga de un sistema político por los efectos que produce durante setenta años, se parece á quien ponderara las ventajas de un régimen con respecto á un individuo, por haberle sido saludable una corta temporada. Además: ¿quién sabe

si se atribuye equivocadamente al sistema político lo que ha dimanado de causas muy diferentes? Es probable que se incurra en este error; quizás podrían señalarse razones que apoyarian esta sospecha; de todos modos el tiempo será el juez más competente. Lo que ahora sucede ya, es un indicio de lo que podría acontecer en el transcurso de un siglo.

(Se continuará.)

ACADEMIA CIENTÍFICO-LITERARIA DE LA JUVENTUD CATÓLICA DE TORTOSA.

Lemas de las composiciones premiadas por el jurado calificador en el certamen que esta Academia celebró en honor de Nuestra Señora de la Cinto, cuya distribución de premios tendrá lugar el día 7 de los corrientes, á las diez de la mañana, en los claustros del colegio de San Luis.

Premio del Excmo. ó lino. Sr. Arzobispo. Jazmina de plata á la composición núm. 44, que lleva por lema *Donus Aera*.

Premio del lino. Sr. Obispo. Crucifijo de plata á la composición núm. 21, cuyo lema se titula «La mejor garantía de la salud y prosperidad de los pueblos, es la doctrina católica.» (San Agustín.)

Primer accésit. La que tiene por lema, «Pasa el hombre como una sombra, y la verdad del Señor permanece eternamente.»

Segundo accésit. La que tiene por lema «El verdado o progreso no innova, sino que mejora.» (San Vicente de Lerins.)

Premio del lino. Cabildo Catedral. Lirio de plata, á la que lleva por lema «Yo prou que n se la historia.—Puch contaria mot per mot.»

A la que lleva por lema, «Pues con la Cinto Sagrada, á Tortosa habeis honrado,» el jurado calificador, contando con la anuencia de la real cofradía de Nuestra Señora de la Cinto, la adjudica el premio de esta corporación, consistente en una flor de lis de plata.

Accésit, á la que lleva por lema *Mater amabilis*.

Premio del ilustre ayuntamiento. No se adjudica.

Premio de las señoras de Tortosa. Ramo de laurel de plata, á la composición musical que lleva por lema «Bendigui tu nombre,—en todas edades,—los cielos y tierra,—el ángel y el hombre,» núm. 27.

Segundo accésit. A la que lleva por lema *Leavi oculos meos in montes, nuda venit auxilium mihi*, núm. 26.

Premio de la real cofradía de Nuestra Señora de la Cinto. No se adjudica á las composiciones presentadas aspirando á él.

Premio de plata, á la composición que tiene el lema «Era grandísima la hermosura que vi en Nuestra Señora,» núm. 47.

Accésit. A la que tiene el lema «Tiróme con una flecha,—enarbolada de amor,—y mi alma quedó hecha,—una con su Criador,» núm. 51.

Premio de la congregación de escolares de San Luis Gonzaga. Una margarita de plata, á la composición que lleva el lema *Qui me invenit incenit etiam et auiem salutem ad hominem*, número 31.

Primer accésit. A la que lleva el lema «¡Salve!», núm. 13.

Segundo accésit. A la que lleva por lema «Salud, juventud iucita, mesuada de María,» número 14.

Tercer accésit. A la señalada con el lema «Azucenas de abril, dad á mi aliento,—al pronunciar su nombre, vuestro aroma,» núm. 3.

Premio de la congregación de artesanos de San Luis Gonzaga. Pensamiento de plata, á la que tiene el lema *Mater immaculata, regina des-tuscentium*, núm. 41.

Premio del casino de Tortosa. Una pluma de plata, á la composición que tiene el lema *Quid est quod debui ultra facere vinea sui et non feci ei*, núm. 38.

Accésit. A la que tiene el lema «Si, la Religión es angusta y tierna en sus misterios y ceremonias,» núm. 45.

Premio del Círculo de Tortosa. Escudo de armas de Tortosa, de plata, sobre lámina de mármol negro, á la composición cuyo lema es *Fides Patria*, núm. 19.

Primer accésit. A la que lleva por lema «Deu y Patria», núm. 20.

Segundo accésit. A la que tiene el lema «De Jesucrist la Creu Santa, la mitja lluna ha eclipsat,» núm. 17.

Premio del Círculo Católico de Obreros. Una alegoría de plata que representa á las artes, á la composición que tiene el lema «La cuestión obrera, por su solución, salvará el mundo.» (Perú). Núm. 4.

Premio de la Juventud Católica. No se han presentado composiciones.

La *Gaceta* ha publicado una Real orden circular, por la cual se determina que los ayuntamientos den cuenta detallada de la inversión dada á los intereses y capitales de propios, cuyos datos han de servir de base para preparar el correspondiente arreglo de la Hacienda municipal, que el gobierno se propone llevar á las Cortes, ya para remediar y corregir las malversaciones que la administración no ha podido hasta ahora conocer con la debida exactitud en todas las provincias, y que hace temer la existencia de abusos que precisa evitar con energía.

En dicha circular se previene que los ayuntamientos autorizados para la conversión y venta de inscripciones intrasferibles de la Deuda del 3 por 100 emitidas á su favor en equivalencia de sus bienes desamortizados, ó para disponer de la tercera parte consignada á su nombre en la Caja de Depósitos, acrediten el producto obtenido de su enagenación, si lo hubiesen ya verificado, presentando certificaciones ó pólizas de los agentes de Bolsa que intervinieran en las operaciones respectivas.

Cuanto se hubiese invertido en obras públicas, se acreditará con certificaciones de los ingenieros ó arquitectos encargados de dirigir las obras.

Si la autorización se hubiera concedido para la adquisición de acciones ó obligaciones de compañías de Obras públicas, se justificará por certificaciones, en las que conste la serie y numeración de los valores y su existencia en las arcas municipales.

La facultad de hacer préstamos con el producto de las inscripciones, justificará la liquidación y reintegro de las sumas prestadas y su nuevo ingreso en la caja de Depósitos ó empleo en títulos de la Deuda para reconstituir las inscripciones ó su inversión autorizada en otros objetos.

Si estuviese en curso la ejecución de las obras, se acreditarán las cantidades invertidas, lo que resta y la existencia de estas; y si no se hubiese empleado suma alguna, se justificará la existencia en el arca de tres llaves ó en establecimiento ó puntos seguros.

Se exceptúan de estas disposiciones los ayuntamientos que hubiesen acreditado la legítima inversión de los capitales.

Por último, se encarga á los gobernadores remitan al ministerio un estado arreglado al modelo que aparece en la *Gaceta*, dando parte por separado de los municipios que dejasen de cumplir lo prevenido en la circular que nos ocupa, con el fin de proceder á lo que haya lugar gubernativa ó judicialmente.

de una barca, consiguiendo alcanzarlos antes que pudiesen tocar á la orilla.

En efecto, los sirvientes habían apercibido el sombrío grupo formado por Guignol y su preciosa carga en la superficie del río, y no debían vacilar: erales preciso alcanzar á todo trance á los fugitivos.

Afortunadamente, la suerte favoreció entonces á quien lo merecía, y Guignol logró tocar tierra antes que la embarcación se hallase á trecho: era ya tiempo, pues se hallaba anclado y apenas si podía tenerse en pie. Pudo, sin embargo, llevar consigo á María, depositarla en el recinto mismo del parque de San Sorlin, dentro de la verja, la cual cerró cuidadosamente para impedir que los dos hombres la persiguieran hasta allí. La joven había hecho una muy corta visita al agua, bastante para perder los sentidos, pero poca para que su desmayo fuese de larga duración. Por de pronto, dirigió estupefacta la vista á su alrededor, no comprendiendo lo que sucediera. ¿Cómo se hallaba allí? ¿Por qué Guignol estaba á su lado? Empero ni tan siquiera tuvo espacio para dirigir una pregunta á su salvador: nuevo peligro amenazaba á ambos.

Los dos hombres de la barca habían abordado á su vez, preguntando qué se había hecho la Vizcondesa, y el desconocido que osaba arrebatársela. Llevando Guignol á María por el suelo, eran claras las huellas del camino que recorrieran, y así llegaron hasta la verja del castillo: una vez allí, ya sabían lo que les tocaba hacer.

Ni por un momento pensaron en abrir la verja, pero uno de ellos, colocándose contra la pa-

bien, amiga mía; he de pedirte un consejo: yo amo.

Canta-lilas apretóle la mano.

—Amas, Guignol?

—Sí; y no me atrevo á declararme. Razonad con vuestro instinto de mujer; qué he de responder? Debo decirle que la amo? Conviene que espere? responded.

Ella continuaba sonriendo.

—Me ha adivinado, pensó Guignol.

—Nada me decís? preguntó.

—Un consejo! dijo por lo bajo Canta-lilas, como consultase consigo misma; me pedis un consejo! Sabed antes si sois amado.

—Así lo creo, ó mejor dicho, lo espero; y añadió con inaudita vehemencia:

—Oh, sí! lo espero, Canta-lilas, pues (fijas en esto) me parece que no podría vivir si de un golpe supiese que ella no me había de amar nunca, ¡me acariacido tanto mi ensueño, ha vivido de tal manera su imagen en mi corazón y la he tenido constantemente delante de mí como único pensamiento, ya se hallase lejos, ya presente!

—Pues bien, dirigidos á la que amais, estrechad su mano y declaraos: yo os doy ese consejo, pero ignoro si obraría del mismo modo.

—Yos, también!

—Secreto por secreto: me habeis dicho que amabais, y yo os dire que también amo.

—Ah!

—Y hace largo tiempo. Un día, y antes que me llevarais á la calle des Gres, casa de Maese Cartier, hallábame en el suelo desvanecida y aniquilada por el hambre y la fatiga. Pasó un ca-

ballero y se compadeció de mí, aunque, á la verdad, pudiera hacer como los demás; abandonarme y no socorrerme, y yo muriera. Mas no; su gran corazón tuvo lástima de mí, y levantándose por sí mismo, hizo me transportar á su casa. Algo después lo volví á encontrar, que yacía herido y moribundo en el lecho de dolor, y juzgado, amigo mío, cuál sería mi emoción, estando yo encargada de velar por él. ¡Era yo quien debía cuidarle, y alejar la muerte que por instantes podía apoderarse de él. Detívose Canta-lilas, fijó sus ojos en el vacío, como si quisiera ir en pos de una imagen lejana; mas si hubiese mirado á su compañero, le hubiera la dolorosa expresión retratada en el semblante de Guignol: estaba livido! La declaración de Canta-lilas aniquilaba tan duramente su esperanza, y esto en el mismo instante en que se disponía á hacer á la joven la confesión que consumía su corazón! Ella prosiguió.

—Al verle nuevamente así, acrecentóse mi amor, mas al propio tiempo conocía que no era digna de él, deseando sin embargo me adivinase y comprendiese. No puede explicarse lo que yo sufrí! ¡Ah Guignol, cuánto debéis vos también sufrir, y cuánto os compadezco!

—Me compadeceis!

—Si Canta-lilas hubiese podido alcanzar la amarga ironía de estas palabras!

—Por qué ocultarlo? Es el Barón de Montmirail, más ¡ah! ya he visto dónde se hallaba su corazón.

Y entregada completamente á su amor, se deshizo en llanto; más avergonzada luego de

SECCION POLITICA.

VALENCIA 14 DE SETIEMBRE 1881.

Han llamado la atención de toda la prensa varios telegramas de sensación dirigidos desde París a «El Liberal», diario democrático y benévolo, acerca de la supuesta ruptura de las negociaciones entabladas para un tratado de comercio con la nación vecina.

Ya saben nuestros lectores que una comisión española, presidida por el Sr. Albacete, está celebrando frecuentes conferencias con el ministro de Hacienda de Francia, con el fin de obtener las mayores ventajas posibles para la introducción de nuestros vinos en aquel país; pues bien, esas negociaciones y el subsiguiente tratado es lo que los telegramas de «El Liberal» han dado poco menos que fracasados; y tal noticia, desmentida por otros periódicos, ha despertado gran interés en todos los periódicos, sirviendo de tema para largos comentarios, los cuales hoy llenan por cierto el vacío que deja en la política la falta de sucesos de verdadero interés.

Pero en dichos telegramas se dan además noticias de otra índole y de no menor importancia.

Se afirma que la cuestión de las negociaciones por los asuntos de Saida, va de mal en peor; que el marqués de la Vega de Armijo se ha colocado en una actitud intransigente; que en los círculos políticos se lamenta la actitud agresiva de España, y finalmente, que existe la suposición de que el gobierno de Madrid busca alianzas para la solución del actual conflicto. Y a todas estas causas se atribuye el fracaso de las negociaciones sobre el tratado comercial.

Ya hemos dicho que otros despachos de París desmienten esas alarmantes noticias: pero la reserva que se observa en algunos autorizados periódicos de la situación, y el recelo que se traduce en las columnas de otros diarios ministeriales, claramente nos dan a entender que en tan importante y gravísima cuestión no marchan las cosas muy a gusto del Gabinete, ni se ven señales de que pueda tener un desenlace tan satisfactorio como no ha mucho se anunciaba por la prensa oficiosa.

Otro síntoma muy significativo es el silencio del embajador señor duque de Fernán Núñez. Según los periódicos ministeriales dijeron ayer, aguardaba el gobierno telegramas de dicho señor acerca de sus últimas conferencias con el ministro de Negocios extranjeros de Francia; esos telegramas no han llegado, y los ministros que dejan reunirse para conocerlos y acordar en su vista lo que debía hacerse, parece que han aplazado el Consejo para cuando el señor duque tenga por conveniente transmitir noticias sobre el estado de los negocios diplomáticos que lleva entre manos, y que no sabemos si para él tienen tanta importancia como los del sport que tan distraído le han tenido durante su permanencia en la capital de Francia.

Y no vemos otra cosa en la política que ofrezca para nuestros lectores el menor interés.

A no ser que llamemos su atención acerca de las repelidas y extrañas evoluciones que se notan en el campo de la democracia.

Ya saben los lectores que el Sr. Montero Ríos pronunció un discurso en el baquet de Lourdes, condenando los golpes de fuerza y la política de aventuras, eucareciendo las ventajas de la propaganda pacífica, y pronunciándose en favor de una benevolencia parecida a la de D. Emilio Castelar. Tenemos, pues, otro partido democrático-dinástico al parecer.

Pero lo bueno es que D. Emilio, que parece había de ver con buenos ojos semejante evolución en favor de sus ideas, la ha recibido muy mal; y en su órgano «El Globo» dispara balas contra su antiguo correligionario, en quien más que un colega, vé, sin duda con celos, un rival que el día de mañana pueda servir de obstáculo a sus aspiraciones.

Tales hechos pujan a maravilla a estos políticos de conveniencia para quienes su personal ambición es el todo y que se hallan a todas horas dispuestos a renegar de las ideas que vienen sustentando, si con ello consiguen adquirir la preponderancia que basta a colmar su impaciente afán de dominación.

La triste historia de nuestros políticos liberales constituye el mejor proceso de los diferentes partidos que componen esa plaga conocida con el nombre de liberalismo.

SECCION LOCAL Y REGIONAL.

La Religión, la Patria, nuestro augusto Jefe, su digno representante en España, el respetable público que nos lee, Valencia entera, y especialmente nuestros amigos, exijémos sacrificios que nosotros aceptamos; el de la paciencia, el de la calma, el del sufrimiento y el de la resignación.

No necesitan defenderse de las injurias, nunca hasta de ahora impresas en idioma español, que brotan de las columnas de un periódico digno de llamarse «Voltaire»; la defensa haría daño a los defendidos; la defensa crearía en brios, en orgullo, en perversidad a los detractores de la Religión, de la Patria y del Rey; a los calumniadores del Sr. Nocedal, a los irresponsables por el decoro público, a los que no pueden ser valencianos, porque aquí nunca se supieron escribir cosas parecidas.

La LEALTAD perdona las ofensas que recibe, se ratifica en su silencio, y no le hubiera roto publicando estas líneas si la Religión, la Patria, nuestro augusto Jefe, su digno representante en Madrid, el público, Valencia entera y nuestros amigos, no merecieran hacer constar esta protesta.

Lastima que ese libelo infamatorio sea admitido en casas honradas, y que se le consienta usar al frente de la edición las insignias de la autoridad pontificia.

Y prometemos no fijarnos mas en sus escritos y pedir a Dios fortaleza para seguir en la imitación del Santo Job, modelo de la heroica virtud de la paciencia.

—En La Unión de París, leemos el siguiente suelto que hacemos nuestro: «Hace diez días que Dios daba a SS. AA. RR., el duque y la duquesa de Parma una grande alegría compartida por los fieles amigos de los augustos desterrados.

Dios, a quienes los cristianos «aben bendecir lo mismo en las penas como en las alegrías, ha roto, después de algunas auroras, esta luz nueva, tan tiernamente acogida y amada.

La princesa Anastasia de Borbon fué de su cuna de Biarritz a reunirse con los angeles la noche del 7 de setiembre, dejando en la tierra un amargo dolor, el cual nos apresuramos a llevar nuestro triste y respetuoso homenaje.

—Dentro de breves días, y a presencia del Excmo. Sr. Arzobispo de la Diócesis, Ilmo. señor presidente de la Audiencia y señor cura párroco de San Esteban, cada uno de los cuales es depositario de una de las llaves de la urna que contiene el cuerpo de San Luis Bertran, se bajará esta del nicho que ocupa y se abrirá para su aso y acristalarla en su parte posterior, de forma que los fieles puedan contemplar sus venerables restos en su traslación a la Catedral la víspera de la fiesta mayor, conmemorativa del tercer Centenario de su muerte (en cuya tarde parece se cantarán solemnes Maitines por el Excelentísimo Cabildo y clerics todos de la ciudad), y al siguiente día en la procesion general que tendrá lugar para su devolucion a la iglesia de San Esteban.

Esta reforma permitirá en lo sucesivo sea también visible el cuerpo del Santo en el Camarin que se piensa dedicarle (y cuyas obras principiarán inmediatamente después de las fiestas), detrás del altar que ocupa y sobre la sacristía existente a los pies de dicha iglesia.

Mucho se dice sobre vendeda a esta ciudad de los prelados valencianos a tomar parte en dichas fiestas, solemnes funciones del colegio de Notarios, parientes del Santo, feligreses y devotos, pero nos parece todo prematuro, pues aun no se ha formulado, que sepamos, el plan de todo lo que se ha de hacer, y que sepamos, que serán dignos del gran Apóstol del Nuevo Mundo y del pueblo valenciano, que siempre que se ha tratado de festejar a tan esclarecido patriarca, se ha excedido en devoción y entusiasmo.

También los vecinos de la fuente de San Luis Bertran y pueblos de Buñol, Torrente y Albaida, hemos oído se preparan a celebrar este Centenario con grandes fiestas y regocijos.

—Tenemos el sentimiento de participar a nuestros lectores el fallecimiento de la excelentísima señora marquesa de Valdespina, ocurrida en su palacio de Ermis (Vizcaya), el 10 del corriente a las cinco de la mañana. Señora muy virtuosa, esposa cariñosa y modelo de madre, la ilustre compañera que fué en esta vida del siempre consecuente católico-monárquico señor marqués de Valdespina, goza sin duda en estos instantes de la paz del Señor. Nos asociamos al pesar de su familia, con la cual nos unen vínculos de amistad, y encargamos a nuestros amigos que en sus oraciones tengan presente a la finada.

—Anteayer fué conducido a la casa de socorro un sugeto que estaba tendido en el puente de San José. Interrogado por la guardia municipal, dijo que un carro le había atropellado, resultando ser falso lo que decía, y después resultó que estaba embriagado.

—Ultimada la combinación del ferro-carril de Jaén a Espeluy con las otras líneas, desde el

viernes se puede tomar billete directo en la estación de Jaén para Madrid, Barcelona, Sevilla, Cádiz, Linares, Valencia y demás puntos, lo mismo que facturar mercancías para cualquier punto de España y vice-versa. Desde hoy se establece también un tren correo que conducirá el de Jaén.

—El día 8 se celebró con extraordinaria concurrencia la popular fiesta de Nuestra Señora de la Cueva Santa.

Desde las primeras horas de la mañana empezaron a llegar grupos de devotos procedentes de Alcabías, Gativa, Altea, Jérica, Viver y Segorbe, que en alegre romería entonaban canciones en honor de la Virgen con el obligado acompañamiento de guitarras y panderetas.

A las nueve principió la misa, oficiando don Agapito Bono, cura de Altea, y siendo el orador D. Luis Verves, cura de Alcabías.

Terminado el santo sacrificio, salió en procesion la Virgen bajo palio, según costumbre, siendo aclamada por la muchedumbre en entusiastas vítores y alegres aclamaciones al salir la imagen de la gruta.

A la caída de la tarde, y después de despachar cada grupo su correspondiente paella, regresaron a sus respectivos pueblos todos los romeros, formando largas y vistosas caravanas, que iban serpenteando por las laderas de aquellos montes.

—El alcalde de Camprodon ha suspendido de empleo y sueldo al secretario del Ayuntamiento en virtud de las atribuciones que le concede el artículo 124 de la Ley municipal.

—Se ha prevenido a los alcaldes de Segart y Carpesa que liquiden las cuentas pendientes que tienen con el delegado de este gobierno para la formación de los municipales, durante el año económico de 1877 a 78, y que se aboue a aquel en el termino de ocho dias sus dietas.

—A la una de la tarde del 7 de los corrientes se inició en el llano de la Galiana, propiedad de la heredad denominada convento de Aguas-Vivas de la señora baronesa viuda de Casanova, término de Carcagente, un incendio, que devorando únicamente los pestos recorrió una extensión de cincuenta hanegadas, y penetró en el monte Realengo, del dominio de D. José Ribera, cuyo devorador elemento indudablemente hubiera alcanzado mayores proporciones, si con heroico esfuerzo no le hubieran atajado en su marcha todos los trabajadores de Aguas-Vivas y todos los habitantes del honradísimo barrio de las Barracas, que, suspendiendo sus respectivos trabajos, asilaron por completo el terreno a donde podía ser fácilmente propagado aquel, que fué extinguido a las tres horas.

Las autoridades judicial, administrativa y fuerza de la Guardia civil acudieron al teatro del siniestro, y la primera, acompañada del señor promotor fiscal y demás auxiliares del juzgado, invirtió todo un día en instruir el correspondiente sumario con su proverbial celo e inteligencia, examinando a todos cuantos individuos pudieran tener noticia de autor y circunstancias del siniestro; y aunque el asunto está subyugado, el rumor público no atribuye a mala intencion la causa del mismo.

—Anteayer en el tren-correo salió para Madrid el diputado electo por Torrente D. Jacobo Sales.

En la estacion despidiéronle muchos amigos.

Segun nuestras noticias, este diputado novel lleva como méritos a la villa del Oso la coleccion de El Husar.

No tardará muchos dias el distrito de Torrente en conocer la valiosa influencia de este joven, y el Congreso en admirar sus arrebatadores discursos.

Es un buen puntal para la situacion del señor Sagasta.

—Otra noticia de sensacion. El Sr. D. Carlos Testor, diputado electo por Sagasta, se puso a marchar anteayer a Madrid, como indicaba un colega de esta capital.

—Que lastima que sus ocupaciones no le hayan permitido acompañar a D. Jacobo!

—El ayuntamiento de Alcira, en sesion de 3 del corriente, autorizó a D. Diego Gimenez y otros para que puedan crear un centro de eusefianza musical y organizar una charanga en aquella ciudad.

Dios quiera que esta disposicion no lleve aparejada disturbios y isidencias, los cuales den que hablar a los vecinos.

Hay ciertas cosas que no se comprenden. ¡Calzonazos! le decía cierta señora a su marido. ¡Que filarmónica es esta gente!

Se ha subido el pan y compran abanicos.

—Dice un periódico: «Garibaldi se dispone a dejar este invierno su residencia habitual.»

Si va a Alcira esta calamidad, ya sabe la casa, la de Austria.

—D. José Gonzalez, Juez de primera instancia del partido de Alcira, ha obtenido de la superioridad un mes de licencia para atender al restablecimiento de su quebrantada salud.

—Que sea enhorabuena, Sr. Juez. ¡Un mes nada más!

Son tantas las simpatías y los gratos recuerdos que guarda Alcira de V. S., que con verdadera satisfaccion veria que el gobierno ampliara dicha licencia por el resto de sus dias.

Que le pruebe a V. S. el viaje, y hasta..... mas ver, D. José.

—Otra vez vuelve a agitarse el Ayuntamiento el proyecto de apertura de una anchura via que ponga en comunicacion directa la plaza de la Catedral con la ronda de la Trinidad, siguiendo la direccion de la calle de Naveillos.

Veremos si ahora alcanza mejor fortuna el pensamiento.

—Se ha dirigido al gobierno de provincia la Alcaldia de Requena, pidiendo el apoyo de aquel para gestionar el aumento de la Guardia civil que presta servicio en dicha ciudad, pretendiendo que se destinen a ella cuatro guardias mas de los que componen actualmente aquel puesto.

—Doña Juana Alcalá, ilustrada profesora de la escuela dominical de adultas que sostiene el Ateneo-Casino Obrero, ha sido encargada este año de pronunciar el discurso correspondiente en la apertura del curso escolar de dicha sociedad, cuyo acto se anunciará oportunamente.

—Aviso a los cosecheros, respecto a los vinos que contengan yeso.

En contestacion a una carta que fué dirigida al presidente de la Cámara sindical de los vinos en París, una casa de Tarragona recibió el siguiente telegrama:

«Gobierno francés afirma de nuevo que desde el mes actual prohibirá la entrada a todo vino extranjero que contenga mas de dos gramos de sulfato de potasa por litro.»

Debemos advertir, para mayor conocimiento del asunto, que el sulfato de potasa es producido por el yeso que se echa al cansado líquido.

—Escenas de familia. A las cuatro y media de la madrugada del domingo llamaban los municipales a la casa del padre de un niño que llevaba, diciéndole que le habían encontrado en un patio durmiendo. El padre se negó rotundamente a ello, y el niño fué conducido al Asilo a disposicion del juez municipal del distrito.

El desaturado padre hacia siete dias que habia despedido a aquella criatura de su casa.

—En sustitucion de D. Filipiano del Campo, cuya pérdida lloran sus amigos, ha sido nombrado jefe de la segunda brigada de la primera division del ejercito de este distrito, el brigadier D. Tobias Schelly y Colpena, gobernador militar de Leon.

—Reconocimiento y conciencia de sus derechos han manifestado tener los vecinos de Semper y los de Outeiro. En el primero de los citados no se ha presentado elector alguno a emitir sufragio; en el segundo no han podido constituirse las mesas interinas para la eleccion de los concejales que han de completar el ayuntamiento.

Porque conocen la farsa.

—Durante el mes de agosto último se han presentado en el Gobierno de provincias por la Guardia civil 51 denuncias por aprovechamientos fraudulentos en daños causados en los montes publicos de esta provincia.

—El alcalde de Canals ha pedido autorizacion, que le ha sido concedida, para verificar corridas de vaquillas los dias 15, 16, 17 y 18 del corriente mes, en que se celebra la feria.

—Por fallecimiento del que la desempeñaba, se halla vacante la secretaria del ayuntamiento de Godelleta, dotada con el haber anual de 875 pesetas.

Los aspirantes dirigiran sus solicitudes debidamente documentadas a la secretaria de dicho ayuntamiento.

—El ayuntamiento de Calles ha presentado al gobierno de esta provincia, para que sea elevada al ministerio de la Gobernacion, una instancia con objeto de que se le conceda alguna cantidad a dicho pueblo del capitulo de calamidades, por la desgracia que le aige, a consecuencia de no haber tenido cosechas en siete años por la perniciosa sequia, y en estos ultimos por devastadoras inundaciones.

—El camino vecinal que de Valencia conduce a Alboraya, se halla de todo punto intransitable a causa del gran número de baches que hay en la citada via. La circunstancia de ser muy concurrida, debe decidir a quien corresponda, su recomposicion, unico modo de evitar un vuelco y los males consiguientes.

—Ayer fué conducido por la guardia municipal a la casa de la Misericordia un muchacho que se fugó de dicho establecimiento llevándose 21 billetes.

—Anteayer entre once y doce de la mañana falleció repentinamente un sugeto en la calle de Carlos Cervera, sin que pudiera identificarse su persona.

—Anteayer fué denunciado al Juzgado competente un sugeto que en la calle del Museo de Santa Ana promovió un fuerte escándalo con motivo de maltratar a su mujer y familia con un palo.

—En la calle de la Cruz se promovió anteayer un altercado por dos hermanos, siendo denunciados ante el Juzgado correspondiente.

—El jueves 15 del actual, a las ocho de la mañana, dará principio en el Instituto de segunda enseñanza los exámenes extraordinarios de las asignaturas de Geografía, Aritmética, Algebra, Geometria y Trigonometria.

—Esta tarde a la hora de costumbre celebró nuestro Municipio sesion extraordinaria, para haber tenido efecto la ordinaria del lunes, a consecuencia de no reunirse el correspondiente número de señores concejales.

—El domingo fué conducido a la última morada el cadáver del Sr. D. Mariano Llanusa, dependiente del renombrado Justicia aragonés. El Sr. Llanusa ha bajado al sepulcro a la edad de 82 años, consagrados casi por completo al trabajo.

Desempeñó durante su vida cargos muy importantes, cumpliendo siempre como buen funcionario. R. I. P.

—A Las Provincias de ayer corresponden las dos noticias siguientes: «Ya no viene el gobernador a Valencia, dice Eduardo Loma, a quien se indicaba para dicho cargo. Va a Málaga.

En su lugar se designa a D. Joaquín Telleguano, persona muy apreciable y muy conocida en esta ciudad, donde cuenta algunas relaciones, por haber estado aquí varias veces con motivo de un proyecto de tran-via que no llegó a realizarse.

Ha sido gobernador de varias provincias, a raíz del cambio ministerial último, se le ofreció el de Valencia, que no aceptó entonces.

«Hasta ahora la persona que reúne mas probabilidades de sustituir al Sr. Busitell en el ayuntamiento de Valencia, es el Sr. José María Sales.

Así lo hemos oído decir a personas que debían estar enteradas de lo que pasa en el seno de la corporacion municipal.»

—Recomendamos a la autoridad competente la conveniencia de que algunos de sus agentes giren alguna visita por la mañana al Mercado, donde algunas espedendoras, con desearo de igual, constentan palabras indecorosas e impropias de una ciudad culta a los compradores que les ofrecen el precio que por sus mercancías piden.

—El domingo último falleció en Alcira Chisvert nuestro respetable amigo el ilustrado señor marqués de Villorís, perteneciente a la antigua nobleza del Maestrazgo.

Sus altzas y recomendables prendas personales hacían que fuera muy estimado por el gran número de amigos con que contaba, tanto en esta ciudad como en la vecina provincia de Castellón.

—Acompañamos a su distinguida familia en el sentimiento que experimenta por tan sensible desgracia, y encomendamos a nuestros lectores, tengan presente al finado para rogar a Dios por el eterno descanso de su alma.

—Varias veces hemos hablado de las gestiones que se estaban practicando cerca de algunas empresas de los ferro-carriles para conseguir la baja de las tarifas de transporte de naranja, como uno de los medios que se concepió para facilitar el consumo de este artículo, dar salida dentro de nuestra patria a la gran produccion de los huertos de esta costa. La junta provincial de agricultura inició estas gestiones, en las que ha trabajado con inteligencia y notable el ilustrado propietario de Alcira don Ramon Galvañ, comisario régio de Agricultura de esta provincia.

Las gestiones practicadas comienzan a dar resultado, y si este no es tanto como desean cosecheros y negociantes en aquel fruto, es ya un paso para facilitar la circulación del rico jugo de nuestros naranjas. Decimos esto, porque las compañías de ferro-carriles de Madrid a Zaragoza y Alicante, y de Alcañiz a Valencia y Tarragona, han establecido una concesion provisional durante un año, a contar desde primero de octubre próximo, para el transporte de naranjas, en servicio combinado por la red de ambas compañías, en pequeña velocidad, rebajados, aunque no mucho, los precios que antes regían. Las que se establecen ahora son los siguientes:

Recorriendo de 1 a 300 kilómetros sobre las vias de ambas compañías, 60 cents. de real por tonelada y kilómetro.

Recorriendo de 301 a 400 kilómetros, 55 céntimos.

De 401 a 500 kilómetros, 50 céntimos.

De 501 en adelante, 40 céntimos.

Las expediciones procedentes o destinadas a Linares y Carmona, y a los puertos de Alcañiz, Sevilla, Huelva y Cartagena, pagarán, sobre los precios anteriores, los de las tarifas correspondientes a los ramales que unen dichos puntos con la via general.

No se admitirán las naranjas a granel, a menos de efectuarse las expedicion por vagones completos de seis toneladas, o pagando por dicho peso.

Nos alegraremos de que esta concesion provisional facilitando el tráfico, sirva de base a otras concesiones, en beneficio del país.

—Hemos tenido el gusto de ver la nueva fabrica de sillars y butacas voladas, con rejilla de madera y tapizadas, que los Sres. Tobal y compañía han abierto al público en la calle de Colon, núm. 61.

Dichos señores, que disfrutan de un privilegio por 20 años para esta clase de muebles de su invencion, no han perdonado sacrificio alguno hasta implantar en nuestra ciudad una industria que hasta hoy se habia importado del extranjero.

Reciban nuestros saludos y compañía por su afabilidad, que les da tanta honra como a nosotros.

—El Boletín oficial de la Audiencia de Madrid, Circular del ministro de Justicia, Circular del ministro de Fomento, Circular del ministro de Hacienda, Circular del ministro de Guerra, Circular del ministro de Marina, Circular del ministro de Ultramar, Circular del ministro de Fomento, Circular del ministro de Hacienda, Circular del ministro de Guerra, Circular del ministro de Marina, Circular del ministro de Ultramar.

—Real decreto por el que se casacion interpuso contra la sentencia de la Audiencia de Granada, interpuesta por D. Gabriel Rodón.

—Otro: Admision de recurso de amparo interpuesto por D. Joaquín de Pina, en juicio de amparo.

—Otro: Desestimacion de recurso de amparo interpuesto por D. Joaquín de Pina, en juicio de amparo.

—Otro: No admision de recurso de amparo interpuesto por D. Joaquín de Pina, en juicio de amparo.

—Otro: No admision de recurso de amparo interpuesto por D. Joaquín de Pina, en juicio de amparo.

—Otro: No admision de recurso de amparo interpuesto por D. Joaquín de Pina, en juicio de amparo.

—Otro: No admision de recurso de amparo interpuesto por D. Joaquín de Pina, en juicio de amparo.

—Otro: No admision de recurso de amparo interpuesto por D. Joaquín de Pina, en juicio de amparo.

—Otro: No admision de recurso de amparo interpuesto por D. Joaquín de Pina, en juicio de amparo.

—Otro: No admision de recurso de amparo interpuesto por D. Joaquín de Pina, en juicio de amparo.

—Otro: No admision de recurso de amparo interpuesto por D. Joaquín de Pina, en juicio de amparo.

—Otro: No admision de recurso de amparo interpuesto por D. Joaquín de Pina, en juicio de amparo.

—Otro: No admision de recurso de amparo interpuesto por D. Joaquín de Pina, en juicio de amparo.

—Otro: No admision de recurso de amparo interpuesto por D. Joaquín de Pina, en juicio de amparo.

—Otro: No admision de recurso de amparo interpuesto por D. Joaquín de Pina, en juicio de amparo.

—Otro: No admision de recurso de amparo interpuesto por D. Joaquín de Pina, en juicio de amparo.

—Otro: No admision de recurso de amparo interpuesto por D. Joaquín de Pina, en juicio de amparo.

—Otro: No admision de recurso de amparo interpuesto por D. Joaquín de Pina, en juicio de amparo.

—Otro: No admision de recurso de amparo interpuesto por D. Joaquín de Pina, en juicio de amparo.

—Otro: No admision de recurso de amparo interpuesto por D. Joaquín de Pina, en juicio de amparo.

—Otro: No admision de recurso de amparo interpuesto por D. Joaquín de Pina, en juicio de amparo.

—Otro: No admision de recurso de amparo interpuesto por D. Joaquín de Pina, en juicio de amparo.

—Otro: No admision de recurso de amparo interpuesto por D. Joaquín de Pina, en juicio de amparo.

—Otro: No admision de recurso de amparo interpuesto por D. Joaquín de Pina, en juicio de amparo.

—Otro: No admision de recurso de amparo interpuesto por D. Joaquín de Pina, en juicio de amparo.

—Otro: No admision de recurso de amparo interpuesto por D. Joaquín de Pina, en juicio de amparo.

—Otro: No admision de recurso de amparo interpuesto por D. Joaquín de Pina, en juicio de amparo.

—Otro: No admision de recurso de amparo interpuesto por D. Joaquín de Pina, en juicio de amparo.

—Otro: No admision de recurso de amparo interpuesto por D. Joaquín de Pina, en juicio de amparo.

—Otro: No admision de recurso de amparo interpuesto por D. Joaquín de Pina, en juicio de amparo.

—Otro: No admision de recurso de amparo interpuesto por D. Joaquín de Pina, en juicio de amparo.

—Otro: No admision de recurso de amparo interpuesto por D. Joaquín de Pina, en juicio de amparo.

—Otro: No admision de recurso de amparo interpuesto por D. Joaquín de Pina, en juicio de amparo.

—Otro: No admision de recurso de amparo interpuesto por D. Joaquín de Pina, en juicio de amparo.

—Otro: No admision de recurso de amparo interpuesto por D. Joaquín de Pina, en juicio de amparo.

—Otro: No admision de recurso de amparo interpuesto por D. Joaquín de Pina, en juicio de amparo.

—Otro: No admision de recurso de amparo interpuesto por D. Joaquín de Pina, en juicio de amparo.

—Otro: No admision de recurso de amparo interpuesto por D. Joaquín de Pina, en juicio de amparo.

—Otro: No admision de recurso de amparo interpuesto por D. Joaquín de Pina, en juicio de amparo.

—Otro: No admision de recurso de amparo interpuesto por D. Joaquín de Pina, en juicio de amparo.

—Otro: No admision de recurso de amparo interpuesto por D. Joaquín de Pina, en juicio de amparo.

de costumbre celebrada extraordinaria por el correspondiente de la última...

Reciban nuestra enhorabuena los Sres. Trobat y compañía por su invención y reconocida laboriosidad, que les ha de reportar infaliblemente, tanta hora como provecho.

—El Boletín oficial de ayer inserta las disposiciones siguientes:

Circular del ministerio de la Guerra fijando el tipo de los reclutas que han de cubrir las bajas del ejército de Ultramar, en uno por cada seis de aquellos.

Real decreto por el que se admite el recurso de casación interpuesto por el ministerio Fiscal contra la sentencia de la sala de lo criminal de la Audiencia de Granada, en causa seguida contra Gabriel Roldán Molina, por disparo y lesiones.

Otro: Admitiendo el recurso de casación interpuesto por D. Joaquín Delgado y Pascual, contra la sentencia del juez de primera instancia de Pina, en juicio de faltas por daños por ganados.

Otro: Desestimando el recurso de casación interpuesto por D. Justo Araujo Cordovés, contra la sala de lo criminal de la Audiencia de Casavés, en causa seguida contra el mismo por faltas electorales.

Otro: No admitiendo el recurso de casación interpuesto por Clara Hernández Buzuelo, contra la sala de lo criminal de la Audiencia de Madrid, en causa seguida a la misma por hurto.

Otro: No dando lugar al recurso de casación interpuesto por Maximiliano Argüelles Alba, contra la sentencia de la sala de lo criminal de la Audiencia de Madrid, en causa seguida contra el mismo por falsedad de una letra, y tentativa de estafa.

Otro: No admitiendo el recurso de casación interpuesto por el ministerio Fiscal, contra la sentencia de la sala de lo criminal de la Audiencia de Valladolid, en causa seguida contra Samuel Álvarez García, por desobediencia y desacato.

Otro: No dando lugar al recurso de casación interpuesto por Faustino Laviada, contra la sentencia de la Sala de lo criminal de la Audiencia de Burgos, en causa seguida al mismo y otros por homicidio.

Otro: Desestimando el recurso de casación interpuesto por Ignacio Jazquici, contra la sentencia de la Sala de Justicia de la Audiencia de Pamplona, en causa seguida al mismo por lesiones.

Estado del gobierno civil del movimiento de población en nacimientos y defunciones ocurridos desde 1.º de agosto al 28 del mismo.

Circular de la Administración Económica, previniendo que pasará el tanto de culpa a los juzgados de los ayuntamientos que no han remitido aun los repartos para cubrir sus cupos en el actual ejercicio.

Anuncio de la Administración Económica sacando a pública venta durante ocho días y en las respectivas administraciones 11.635 cajones de pino procedentes de envases.

Circular de la Intendencia del ejército, fijando los precios límites que han de regir en la subasta anunciada para la adquisición de harinas, cebada y paja de pienso.

Cuadro semanal de las defunciones y nacimientos ocurridos el día 22 de agosto al 28 del mismo.

Anuncio del juzgado municipal de Buñol participando la vacante de la secretaría de dicho juzgado.

CORREO DE MADRID.

NOTICIAS DE LA PRENSA.

No se sabe aun el resultado del viaje del Sr. Figueroa a París, y si vendrá o no a Madrid el Sr. Zorrilla, aunque a juzgar por uno de los señores humorísticos de hoy de «El Liberal», más fácil es traer el monolito de la plaza de la Concordia.

En otro lugar de su número, y hablando del mismo tema, «El Liberal» repite su opinión de que el Sr. Zorrilla debe venir, celebrase o no la reunión magna de que se viene hablando.

Entre los senadores por derecho propio y vitalicios (próximamente unos 16) que no se han presentado a jurar y tomar asiento, están el Sr. Moreno y el Sr. de Perates. La documentación referente al Sr. de Malpica, obra entre los antecedentes de la comisión respectiva.

El Sr. Sagasta tiene casi terminado el discurso de la Corona, a cuyo efecto en la tarde de ayer se ocupó de esta tarea.

—Parece que los conservadores liberales proyectan una reunión para el día en que regrese a Madrid el Sr. Cánovas del Castillo, con objeto de dar la palabra de su jefe sobre asuntos parlamentarios y la línea de conducta que el partido ha de seguir.

En los centros oficiales no se tiene noticia alguna que confirme el anunciado regreso del general Blanco, capitán general de la isla de Cuba.

El discurso del Sr. Montero Ríos ha caído como una bomba en el campo de los progresistas democráticos, oyéndose imprecaciones bastante fuertes contra el ex-ministro de Gracia y Justicia.

Se dice que el Sr. Rute, director general de Beneficencia, tiene el propósito de refundir en una las secciones de Sanidad terrestre y marítima.

—Ha sido nombrado representante de Portugal en Madrid el Sr. Andrade Corvo, que ya desahogado en 1869 dicho cargo.

Un telegrama dirigido de Viena a Le Temps de París con fecha de ayer, anuncia haberse prohibido en Viena noticias de San Petersburgo, según las cuales el zar trata de formar un gabinete acomodado al sistema europeo, y que será presidido por el general Ignatiev.

Las autoridades francesas de Orán han descubierto un complot que parecía existir entre Bouat y algunos caídos que se tenían por adictos a los franceses. A consecuencia de ello se han hecho varias prisiones, figurando entre los detenidos dos caídos caballeros de la Legión de honor.

Por el ministerio de Ultramar se ha expedido un telegrama previniendo al capitán general de Filipinas, adopte las disposiciones de precaución convenientes a fin de evitar que el cólera declarado en Aden pueda perjudicar la salud pública en aquellas islas.

También se le previene que procure dar las órdenes oportunas, con objeto de que el vapor de correo, caso de hacer escala en puntos infestados, sea sometido a lazareto, medida que asimismo habrá de adoptarse con todo buque que venga de Filipinas y lleve igual procedencia.

Las órdenes han sido producidas por el siguiente telegrama:

Manila 10 (10:35 m.)—Gobernador general al ministro de Ultramar.—Recibido telegrama relativo a la existencia del cólera en Aden. También se ha presentado en el Sur del Japón. Están en las debidas precauciones. Ruego a V. E. recomiendo que los buques españoles no toquen en Aden.

—En la Dirección general de Agricultura se

han recibido los telegramas siguientes referentes al estado de las cosechas:

—Málaga 9.—Continúa la vendimia con buen tiempo. La glosopeda disminuye en el ganado vacuno.

Leon 9.—Durante la semana transcurrida ha llovido con abundancia, lo cual favorece a los viñedos que, en general, presentan buen aspecto. El estado sanitario de la ganadería bueno.

Segovia 9.—Ha terminado la recolección y se hacen preparativos para la sementera, la que hasta hoy parece presentarse en buenas condiciones, pues han comenzado las lluvias propias de la estación. La ganadería sin novedad.

Almería 9.—Las cosechas de aceite y uva muy buenas y de excelente calidad. La ganadería se conserva regular.

Oviedo 9.—Continúan ofreciendo inmejorable aspecto las cosechas pendientes, si bien el tiempo frío y lluvioso que se ha presentado no les favorece lo que fuera de desear.

—La Gaceta de ayer publica los anuncios de las dos subastas que han de verificarse el día 19 del mes actual; una para la amortización de consolidado, y la otra para la conversión en inscripciones nominativas a favor de las corporaciones civiles, en equivalencia de sus bienes vendidos.

Se destinan a la amortización 750.080 pesetas, dozava parte de la cantidad consignada en el presupuesto especial de ventas de bienes desamortizados, y 77.929 pesetas 73 céntimos, importe de recaudación obtenida en el mes de julio último, por ventas realizadas con posterioridad al 30 junio de 1878, formando un total la suma destinada en el mes actual a la amortización de deuda perpetua, de 827.929 pesetas.

A la conversión se destinan 171.954 pesetas un céntimo, a que asciende lo recaudado por ventas de bienes de corporaciones civiles en el mes de julio último.

—El día 21 del actual se verificará en la fábrica Nacional del Sello la tercera subasta, por no haberse presentado licitadores a la primera y segunda, para la adquisición de 141.000 cartones con destino a los departamentos de dicho establecimiento durante el actual año económico.

—El 15 de Octubre próximo a la una de la tarde, se celebrará subasta pública en la Dirección general de propiedades y derechos del Estado y simultáneamente en Alicante, Barcelona, Leon, Málaga, Oviedo, Sevilla, y Vizcaya, para la adquisición de 40 mil frascos de hierro dulce para el envase de azúgar al precio de 5 pesetas 73 céntimos.

—Varios diputados electos se han presentado al director de Comunicaciones manifestándole que tratan de evitar en lo posible el mal servicio que hay en algunas carterías.

—Si no estuviese probada la necesidad y la conveniencia de rebajar la tarifa de correos, lo probaría el hecho de que los vecinos de los pueblos españoles limitrofes con Portugal depositan las cartas en las estafetas del país vecino, economizando de esta suerte quince céntimos por carta.

—El día 2 del corriente se entregó a los empleados de la ambulancia de correos en la estación ferrea de Leon, una carta dirigida a Villavieja de Odon, de la provincia de Madrid, y esta es la hora que no ha llegado a su destino. Además del interés que siempre tiene el sagrado de la correspondencia, la circunstancia de haber ocurrido una catástrofe en la vía férrea da más importancia a la falta en el caso de que nos ocupa, y nos obliga a pedir se exija responsabilidad por tan punibles hechos.

CORREO DE PROVINCIAS.

ANDALUCÍA.

A bordo de la fragata italiana «Vittorio Emanuele», surta en la bahía de Málaga, viajan para su instrucción 90 guardias marinos, entre ellos el príncipe Roberto Napumako Boyd, de las islas Sandwich.

Dicho buque permanecerá en aquel puerto algunos días, y después se hará a la mar con rumbo a Porto Ferrajo y Liorna, tocando antes en Barcelona.

—Aunque nada dicen del asunto los periódicos de Jerez que recibimos hoy, parece que el viernes o el sábado se declararon en huelga los operarios de las panaderías de aquella importante ciudad, y que entre las medidas que adoptaron las autoridades para evitar varios conflictos, figura la de enviar de la guarnición de Sevilla unos 30 soldados que saben el oficio de paadeiro, en su mayoría pertenecientes al batallón de cazadores de Cataluña.

—Se queja «El Mediodía» de Málaga del silencio que reina en todo cuanto se refiere a los trabajos contra la filoxera en aquella provincia. Se gasta mucho dinero, dice, con motivo de la plaga, y hasta el día no se ha hecho nada serio, nada práctico.

ARAGON.

Dice un periódico zaragozano, ignoramos con qué fundamento, que el Sr. Montañas ha vendido en dos millones de reales a la condesa de Bornos la magnífica posesión del Monasterio de Piedra. Añade que se dará en usufructo a una comunidad religiosa, tanto el monasterio como sus dependencias.

—Ha fallecido en Huesca el decano que fué de aquel colegio de abogados D. Mariano de Lasa, quien había también desempeñado los primeros puestos de la provincia y del municipio.

—Custodiado por un refuerzo de guardias al mando de un oficial, ha sido trasladado en Algeciras una de estas últimas noches, desde el fuerte de Santa Catalina a la Isla Verde, el teniente Sr. Aguado, complicado, según parece, en el sangriento drama de la Línea, de que dimos noticia extensa a su tiempo, cuyo sumario continúa en el juzgado de primera instancia de San Roque.

—De Córdoba escriben que las transacciones realizadas en aquella feria han sido considerables, tanto en el ganado caballar como en el mular, y especialmente en el de cerda.

—La Audiencia de Sevilla ha enviado a San Fernando un juez especial para entender en la famosa causa que se sigue a los intervinientes elegidos por las oposiciones para constituir la mesa electoral.

—Ante una numerosa concurrencia tuvo lugar el 9 por la tarde en el arsenal de la Carraca la solemne botadura al agua de la corbeta «Castilla», con asistencia de las autoridades civiles y militares.

El entusiasmo que ha reinado en dicho acto ha sido indescriptible. Una vez terminado éste, las comisiones y autoridades fueron invitadas al espléndido lunch que se hallaba preparado en el cuarto de guardias arsenales.

En la fragata «Villa de Madrid» se improvisó un baile, al cual asistieron muchas y bellísimas jóvenes y la mayor parte de la oficialidad de la escuadra.

—Leemos en La Andalucía:

«C. Cristóbal López Castañeda, vecino de Jerez de la Frontera, ha solicitado patente de invención por veinte años, por su nuevo procedimiento de vinicultura práctico industrial, por el cual, aprovechando los residuos, cascas de

las uvas, se obtienen vinos con las mismas condiciones de gusto y aroma que los naturales, ó sean los elaborados solamente de uvas.»

—En Granada ha muerto el Dr. D. Ramon Molina Ledesma, ex-secretario de Cámara y ex-catedrático en el Instituto y el Seminario conciliar de San Cecilio.

El Dr. Ledesma fué un sabio, espejo de sacerdotio, y modelo de hombres eminentes, habiendo muerto en la mayor pobreza.

CASTILLA LA VIEJA.

Se dice que del Museo de Pinturas se enviarán cuadros para decorar la Iglesia de San Francisco el Grande. A propósito de esto pregunta La Epoca: ¿y no sería mejor elegir entre los muchos de asuntos religiosos que hay en las galerías y despachos del ministerio de Fomento, donde los cuadros, si no pierden, de seguro no ganan?

—El sábado, según dice un periódico, fueron robados catorce carreteros que volvían de Madrid a San Martín de Valdeiglesias, calculándose en unos 8.000 reales el botín que obtuvieron los ladrones.

—Dos wagones del tren número 203 descarrilaron anoche en la aguja núm. 1 de la estación de Guadalupe, dejando interceptadas las dos vías.

No han ocurrido desgracias.

—En breve quedará instalada y se abrirá al servicio público, la estación telegráfica de Malagon (Ciudad-Real).

—Anteayer se celebró en Ciudad-Real consejo de guerra para juzgar al famoso bandido Juanillo, el cual ha asistido al acto, demostrando una tranquilidad asombrosa. Ignoramos todavía el resultado.

—Hemos recibido el programa de la feria y fiestas que han de celebrarse en la Puebla de Montalbán, provincia de Toledo, durante los días 16, 17 y 18 del mes actual.

Además de las santos funciones religiosas dedicadas a Nuestra Señora de la Soledad, habrá músicas é iluminaciones orientales en el real de la feria, se quemarán fuegos de artificio y se celebrará en la tarde del domingo una corrida de toros.

En las noches de feria habrá también funciones de teatro y bailes.

—Ha fallecido en Guenca el decano de los maestros públicos de España, D. Juan José Quiñones, a los 82 años de edad y 64 de servicios. El mayor sueldo que disfrutó fué de 500 pesetas anuales, y hace cinco años fué jubilado con el haber diario de 50 céntimos de peseta.

CASTILLA LA VIEJA.

Con motivo de las ferias de San Mateo, se celebrarán en Logroño los días 20 y 21 del actual dos corridas de toros del Colmenar Viejo, bajo la dirección de Lagartijo y Manuel Molina. Habrá trenes de recreo con billetes de ida y vuelta a precios económicos.

—La junta de colegios universitarios de Salamanca está autorizada para proveer por oposición cuatro becas de facultad en cada uno de los cuatro antiguos colegios mayores que existen en dicha ciudad, correspondiendo tres para la facultad de Filosofía y Letras, tres para la de Ciencias, sección de Física-química; cuatro para la de Derecho, sección de Civil y Canónico; tres para la de Medicina, y tres para la de Teología.

—La Guardia civil ha aprehendido a un sujeto en el momento de estar incendiando la dehesa titulada Los puntales, sita en la jurisdicción de Molina (Valladolid).

—Parece que se han hecho ya cuatro depósitos para tomar parte en la subasta para la construcción del ferro-carril de Salamanca a Portugal.

—El viernes se inauguró en Avila la exposición de ganados, para la cual ofrecen el ministerio de Fomento un premio de 4.000 reales, la diputación de Avila otro de 12.000, el ayuntamiento de aquella ciudad otro de 2.000, y la Asociación general de ganaderos del reino otro de 1.700.

—Escriben de Leon que van tomando cada día mayores proporciones los incendios en los montes del distrito de La Bañeza, y que recientemente ha vuelto a ser pasto de las llamas en el término de Castro-Calvon el monte del duque de Uceda.

—En la subasta de los caminos de Salamanca a Portugal por Beira Alta, que ha tenido lugar esta tarde en Fomento, se han adjudicado las obras a M. Henry Burnay y C.ª, quien ha hecho una rebaja de 100 pesetas por kilómetro a la subvención asignada.

—En Valladolid ha fallecido Fray Alejandro Roldán Terna, religioso exclaustro de la orden de San Francisco de Asís, y beneficiado de aquella santa Iglesia metropolitana.

Fray Alejandro Roldán Terna vivió fuera del claustro, como en el claustro, sin que la humildad, que coronaba todas sus demás virtudes, hubiera logrado impedir que los fieles las conocieran por el ejemplo y los beneficios que de él recibieran.

CATALUÑA.

Al fin se elevó a plenario el sábado la célebre causa incoada en Barcelona el 2 de julio de 1879 a consecuencia del robo de la joyería del señor Bonnin por medio de una galería subterránea. En virtud de esta causa, cuyos autos constan de 1.700 hojas, fueron detenidas 24 personas, de las que 14 quedan procesadas; se han recibido 400 declaraciones y expedido 56 exhortos.

Se han rescatado bastantes piedras preciosas y alhajas que aun se hallaban en poder de algunos de los procesados. De los 14 hay 11 presos, uno en libertad, otro falleció durante la instrucción del sumario, y otro, capitán de una cuadrilla, conocido por «L'Avi», se halla fugitivo y reclamado.

Al ser capturada como cómplice en San Gervasio la mancha de este pájaro de cuenta, se comió el retrato que tenía del mismo para burlar las pesquisas de la autoridad; pero los agentes lograron arrancarle de la boca los restos de la fotografía, y con los pies y un trozo de piernas que aun quedaban en la cartulina, se pudo obtener suficiente número de retratos para circularlos convenientemente.

De los procesados por este robo en lugar habitado, que es la calificación del delito, se indica a seis como autores (cuatro hombres y dos mujeres) y a los demás como encubridores.

—Escriben de Valls a un periódico que en los primeros días de la semana anterior falleció en aquella población un infeliz niño, víctima de la hidrofobia canina. Hacía unos cuarenta días que le había mordido un perro en el tobillo, cuando pocos días antes de su muerte se le desarrolló la enfermedad, en términos que daba espanto ver a aquella criatura.

GALICIA.

Los padres escolapios han prestado un servicio a la España arquitectónica y monumental, consagrando su actividad y sus recursos a restaurar el magnífico monasterio de benedictinos de Celanova (Orense), bastante deteriorado por haber servido de cuartel, de cárcel y de asilo. En el día hoy, en espacio asó ventiladas aulas, la primera y segunda enseñanza gratuita a centenares de alumnos externos.

MURCIA.

El jueves por la mañana se enarbolará la «machina tripode» del arsenal de Cartagena, cuyos trabajos de instalación empezaron el 16 de agosto.

—En las últimas fiestas celebradas en Lielor (Albacete), y cuando se hallaban mas entusiasmados con su corrida de becerros, se hundió una parte de la plaza, originando el trastorno consiguiente, y lo que es mas lamentable, gran número de heridos y algun muerto.

VASCONGADAS Y NAVARRA.

«La Revista Mercantil», de Bilbao, continúa en su número de ayer probando con razones concluyentísimas, lo absurdo del proyecto de levantar una nueva plaza de toros con ilusorias y mal entendidas miras de caridad.

—En agosto último, a pesar de la abundancia de pescado, se han consumido en San Sebastián 15.000 libras de carne, mas que en igual mes del año pasado. El mes pasado se han consumido mas de 24.000 arrobas de vino y no llegaron a 20.000 las que se consumieron en agosto de 1880.

Son datos, los citados, recogidos en las oficinas municipales.

AÑO CRISTIANO.

SANTO DE HOY. La Exaltación de la Santa Cruz.

Habiendo el emperador Focas muerto a Mauricio, y sucedido en el imperio, queriendo castigarle nuestro señor, y con él a todos sus súbditos, movió a Cosroes, rey de Persia, que le hiciera guerra, le venciese, le masase, y destruyese muchas y grandes provincias del imperio romano. Verdí la vida Focas, y sucedido en el imperio Heracleo, el cual se le dio la desprovisión y desamparo, que viniendo Focas sobre la santa ciudad de Jerusalem, la tomó, saqué, y mató en ella multitud de personas; llevó preso a Zacarias, patriarca de Jerusalem, y a otro gran número de ciudadanos; pero lo que mas se sintió fue que tomó el madero de la cruz de Cristo Redentor, que Santa Elena había dejado en Jerusalem. El emperador Heracleo, levantando el corazón a Dios, con viva fe juró su ejército y salió en busca de Cosroes, llevando en su mano derecha una imagen de Jesús y María, y habiéndole vencido por tres veces le obligó a volver la santa cruz y todo lo demás que había ganado. En acción de gracias quiso llevar la cruz en procesion sobre sus hombros; pero llegando a la ciudad no pudo moverse, hasta que por consejo del patriarca se quitó sus vestidos imperiales, y a pie descalzo pudo proseguir hasta a poner la santa cruz en el mismo lugar donde Cosroes la había quitado. Sucedió esta restitución de la cruz el día 14 de setiembre, año de 629.

SANTO DE MAÑANA. San Nicomedes.

CULTOS.

CUARENTA HORAS.—Empiezan en la iglesia del convento de la Puridad, por la Tercera Orden de San Francisco; se descubre a las nueve y media de la mañana y se reserva a las seis de la tarde.

CORTE DE MARIA. Hoy visita a Nuestra Señora de la Antigua, en el Colegio del Patriarca. (Privilegiada).

Iglesia del Monasterio de Religiosas de la Puridad y San Jaime.—Soleme quinario, y Cuarenta horas que la piedad y amor filial de los hijos de la V. O. T. de penitencia consagran a las llagas de su santo padre y patriarca el glorioso San Francisco de Asís, en este presente año.

Hoy miércoles 11, tercero de Quinario y 1.º de Cuarenta horas: será el ejercicio costado por doña María Vilata.

AVISOS OFICIALES.

Servicio de la plaza para el 14 de setiembre de 1881.

Parada de los cuerpos de la guarnición.

Jeje de día El coronel teniente coronel de España, D. Delviano Redos.

Hospital p. v. n. es, primer capitán del quinto Montado de Artillería.

Paseo de ejercicios y conducción de las altas a sus cuarteles y cuarteles al hospital. España.

El coronel teniente coronel sargento mayor, Margarit.

Gobierno militar de la plaza y provincia de Valencia.—Habiéndose concedido un mes de licencia al primer ayudante médico encargado de la asistencia facultativa de los señores jefes y oficiales de reemplazo D. José Monserrat y Fernandez, ha quedado encargado de dicha asistencia durante su ausencia el de la propia clase D. Benito José Aules, que vive en las pabellones de San Juan de la Rivera.

Valencia 12 de setiembre de 1881.—D. O. de Su Excelencia: El teniente coronel comandante secretario, Juan J. Ximenez.

Gobierno militar de la plaza y provincia de Valencia.—Habiéndose concedido un mes de licencia al primer ayudante médico encargado de la asistencia facultativa de los señores jefes y oficiales de reemplazo D. José Monserrat y Fernandez, ha quedado encargado de dicha asistencia durante su ausencia el de la propia clase D. Benito José Aules, que vive en las pabellones de San Juan de la Rivera.

Valencia 12 de setiembre de 1881.—D. O. de Su Excelencia: El teniente coronel comandante secretario, Juan J. Ximenez.

AVISOS DE CORPORACIONES.

Tran-via de Valencia al Grao y Cabañal.—Servicio para la segunda quincena de setiembre 1881.

Interior.

Desde las siete de la mañana, hasta las diez de la noche.

Grao.

De Valencia al Grao, desde las seis y media de la mañana, hasta las nueve de la noche.

Del Grao a Valencia, desde las siete de la mañana hasta las nueve y media de la noche.

Cabañal.

Desde las siete de la mañana, hasta las ocho de la noche.

Valencia 13 de setiembre de 1881.—G. Escobedo.

El Iris, sociedad recreativa.—Esta sociedad celebrará función dramática el jueves 1 del corriente a las ocho de la noche en el skating-ring.

Los señores socios que deseen asistir a la recogerán los billetes de señora en contaduría el miércoles de ocho a diez de la noche, exhibiendo la contrasena que va unida al recibo del presente mes.

Valencia 13 de setiembre de 1881.—El secretario, Tomás Colubi.

Conservatorio de música de Valencia.—Secretaría general.—Desde el día 10 al 30 del corriente mes de setiembre, queda abierta en esta secre-

taría la matrícula ordinaria para los que deseen ser inscritos como alumnos en esta escuela en el próximo curso de 1881-82, en alguna de las asignaturas de solfeo, canto, piano, armenium, violín, viola, violoncello, contrabajo, flauta, saxofon, clarinete, órgano, armonía y composición. Las horas en que pueden verificarse serán de ocho a nueve de la mañana y de tres a cinco de la tarde, previos los requisitos reglamentarios que se exigen.

Valencia 8 de setiembre de 1881.—Por el secretario general, Joaquín de Roca y Cabezas.

ESPECTACULOS.

TEATRO-CAFÉ.—Funcion para hoy miércoles 14 de setiembre de 1881.—La comedia en tres actos, El espejo.—La piza en un acto, Los dos sordos. A las ocho.

ULTIMA HORA.

Servicio particular de LA LEALTAD.

Paris 12 (12 y 28 tarde).—Apertura de la Bolsa de hoy: 3 por 100 interior español, 24 1/2.—Id. exterior, 26 1/8.

Londres 12.—El «Morning Post», hablando hoy de la conferencia de Dantzig, dice que el emperador de Alemania aconsejó al czar de Rusia que hiciera lo posible para anondar al nihilismo, desplegando al efecto el mayor rigor, pero que al mismo tiempo otorgase amplias reformas al imperio.

El periódico «El Standard» se ocupa esta mañana de la cuestión de Egipto, oponiéndose a todo proyecto de intervención armada.

El «Telegraph» tampoco se muestra favorable a la ocupacion.

El «Morning Post» cree que seria conveniente la intervención de la Puerta en Egipto.

El «Daily News» duda que el actual Khedive conserve mucho tiempo el trono.

En concepto de dicho periódico, se prepara una nueva era para el Egipto.

El «Times» demuestra las dificultades de un acuerdo para una ocupacion mixta de Francia é Inglaterra en Egipto.

Manifiesta que es preciso pedir a Turquía que intervenga, no para obrar a su antojo, sino para que facilite el medio de reprimir todo desorden.

Añade que es probable que la Puerta no encontraría resistencia alguna.

Santander 12.—Ha llegado a este puerto el vapor «Lafayette», procedente de Veracruz y escalas, con 96 pasajeros y 728 bultos mercancías, continuando su viaje a Saint Nazaire esta mañana.

Paris 12.—Varios diputados del Mediodía de Francia se proponen presentar en la próxima legislatura una proposición relativa a la apertura de un grande canal de navegacion por los valles del Garona y del Ande, el cual permitiría a los buques de mayor porte ir desde Burdeos al Mediterraneo, cerca de Cete, sin tener que dar la vuelta por el estrecho de Gibraltar.

El coste de esta obra colosal, según los cálculos mas aproximados, no excederia de mil millones de francos.

Viena 12.—Los despachos del Cairo dan como seguro el nombramiento de Barudi-Baja para ministro de la Guerra de Egipto, y de Haidar para el departamento de Hacienda.

Paris 12.—Se dice que hasta que Francia no haya convenido con Inglaterra respecto a la celebracion de un tratado de comercio entre ambos países, el gobierno francés no adoptará ninguna resolución definitiva tocante a los tratados de comercio con España é Italia.

Se atribuye importancia al Consejo de ministros que se celebrará pasado mañana con asistencia del Sr. Ferry, que ya estará de regreso en Paris en dicho día.

En dicho Consejo se debe tratar de las negociaciones con España respecto a la cuestión de Orán.

Paris 12.—Una nota de la «Agencia Havas» dice que la ocupacion del Egipto por los turcos destruiría los progresos hechos por aquella nacion.

No se cree que los gobiernos de Francia é Inglaterra cometan la falta de permitir semejante ocupacion.

Madrid 13, 5-45 t.

El robo de sellos verificado en la Administración de Murcia asciende a 697.000 reales. La familia real se encuentra en Comillas.

BOLSA DE HOY.

Renta del 3 por 100.	26'05
Exterior.	27'75
Bonos del Tesoro.	103'25
Subven. de ferro-carriles.	50'95
Cambio sobre Londres.	48'25
Id. sobre Paris.	5'08

Madrid 13, 9-15 n.

Terminado el discurso de la Corona, lo leerá el Sr. Sagasta en el Consejo de ministros esta noche.

Las cuestiones con Francia parece que tendrán una solucion favorable.

Ha sido nombrado magistrado de la Audiencia de Palma el abogado fiscal de la da Valencia, Sr. Miura.

Imp. de Juan Guix, Cofradía de los Sastreros, 8, frente al jardín de Roca.

